

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

- 1 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de julio de 2010, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, categoría de Bombero Especialista (Grupo C, subgrupo C1).*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 221, correspondiente al día 15 de septiembre de 2010, páginas 15 a 40, número de inserción (01/3.602/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 33, Anexo III, en el tema 4 del bloque I, “Legislación”:

Donde dice: “... título III: Artículos 14 y 15 de los capítulos I, II, III, ...”.

Debe decir: “... título III: Artículos 14 y 15 del capítulo I, capítulo II, capítulo III, ...”.

En la misma página, en el tema 10 del citado bloque I:

Donde dice: “... Capítulos I y II: Artículos 5, 6 y 7; ...”.

Debe decir: “... Capítulo I; capítulo II: Artículos 5, 6 y 7; ...”.

En el Anexo IV, página 35, en las patologías del aparato digestivo, se ha omitido un signo negativo, de modo que:

Donde dice: “Virus C+ con RNA+ . (Serán admitidos virus C+ siempre que el RNA sea y no haya cirrosis)”.

Debe decir: “Virus C+ con RNA+ . (Serán admitidos virus C+ siempre que el RNA sea – y no haya cirrosis)”.

(03/35.585/10)